INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 9166 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACIÓN FER
NIT	900.479.761 - 8
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CALLE 134 A N° 91 - 77
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	Villaelisa.fer@gmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	3004950
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	JARDIN INFANTIL COFINANCIADO LAS FLORES
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CARRERA 108 A N° 140 - 48
TELÉFONO DEL JARDÍN	3004950

Datos del supervisor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	9166-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	18/07/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 942.765.071), dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($ 894.520.940), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de OCHOCIENTOS CUATRO MILLONES SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 804.068.846), en dinero correspondiente al 89,89% y por parte del asociado la suma de NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 90.452.094), aporte en especie correspondiente al 10,11%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($ 48.244.131), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el

	ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	HASTA EL 05/12/2025
FECHA DE INICIO	25/07/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	No Aplica
ADICIONES	No Aplica
SUSPENSIÓN	No Aplica

OBJETO DEL CONVENIO:
"AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL."

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 25/07/2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	El acta de Inicio se encuentra cargada en el informe de julio – agosto de 2025 en las obligaciones generales compromiso 1.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Se presentó el pago del impuesto de timbre para el mes de septiembre.	El soporte de pago se encuentra cargado en el informe de septiembre en las generales en el compromiso 2
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio.	Anexo 3.1 Verificacion facturas 10.10.2025 Anexo 3.2 Verificacion componente interacciones y experiencias 16.10.2025 Anexo 3.3 Verificacion componente liderazgo y gestión integral 17.10.2025 Anexo 3.4 Verificacion componente bienestar integral 21.10.2025 Anexo 3.5 Verificacion componente familia y comunidad 23.10.2025 Anexo 3.6 Verificacion componente condiciones de estructura 31.10.2025

		Anexo 3.7 Verificacion componente equipo humano – virtual Anexo 3.8 Verificacion componente gestión ambiental – virtual
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	El certificado de la cuenta bancaria se encuentra cargado en el informe de julio – agosto de 2025 en las obligaciones generales compromiso 4.
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gasto.	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera octubre
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS	Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio. La unidad operativa cuenta con el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de mobiliario, dotación, elementos, y equipos, el cual se implementó durante los periodos del informe. Componente de Familia y Comunidad: Se continuó con el seguimiento al requerimiento S2 025178826 formulados por este componente, orientado a la mejora de la activación de rutas y novedades. Desde el jardín infantil se han realizados los respectivos seguimientos y fortalecimientos con el talento humano cuyos soportes se han verificado en visita de supervisión. Componente de Bienestar Integral: Se generó una observación a mejorar relacionada con el mal estado de una media caña en el área de cocina, identificada	Los soportes se relacionan como sustento de las demás obligaciones generales y de las obligaciones específicas. Las observaciones a mejorar, subsanaciones y requerimientos se encuentran en los respectivos instrumentos de verificación cargados en compromisos generales numeral 3 del presente informe.

	durante la verificación de condiciones locativas. Dicho mantenimiento se reportó ante la fundación y se está a la espera de poder realizar el respectivo arreglo. Componente de Condiciones de Estructura: Se proyectó un requerimiento el 31 de octubre por incumplimiento en elementos de mobiliario, necesarios para la atención integral de los niños y niñas.	
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de octubre	Anexo 7.1 Informe cualitativo Anexo 7.2 Informe cuantitativo
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Durante el mes de septiembre se proyecta requerimiento por parte del componente de familia y comunidad toda vez que se dio incumplimiento en los compromisos 6 y 8. Para el mes de otubre se recibe el requerimiento por parte del componente de familia y comunidad el día 03/10/2025 bajo radicado S2025178826 al cual se le da respuesta vía correo el día 07/10/2025 El jardín infantil se encuentra a la espera de oficio del requerimiento proyectado del componente de condiciones de estructura.	Anexo 8.1 Oficio del requerimiento S2025178826 Anexo 8.2 Correo de respuesta al requerimiento S2025178826
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de octubre	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado Las Flores ubicado en Carrera 108ª # 140-48. Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del convenio

<table>
<tr>
<td>10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.</td>
<td>Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales.

Para el presente mes se recibieron visitas de acompañamiento en las siguientes fechas:

<table>
<tr><th>Profesional</th><th>Fecha</th></tr>
<tr><td>Psicología</td><td>02.10.2025
06.10.2025
08.10.2025
27.10.2025</td></tr>
<tr><td>Educadora especial</td><td>02.10.2025
06.10.2025
22.10.2025
29.10.2025</td></tr>
<tr><td>Nutricionista</td><td>03.10.2025
15.10.2025
23.10.2025
30.10.2025</td></tr>
</table>
</td>
<td>Los soportes fueron aportados en el compromiso 3, del presente informe.

Anexo 10.1 Actas de psicología

Anexo 10.2 Actas de educadora especial

Anexo 10.3 Actas de nutricionista</td>
</tr>
<tr>
<td>11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.</td>
<td>Para el mes de octubre se recibió visita por parte de hospital para concepto sanitario de establecimiento el día 09/10/2025 la cual es notificada ese mismo día vía correo</td>
<td>Anexo 11.1 Correo notificando de visita</td>
</tr>
<tr>
<td>12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.</td>
<td>Durante el mes de octubre de 2025 se convocó a las siguientes reuniones programadas:

-Mesa PVD el día 14.10.2025

-Reunión jardines cofinanciados el día 17.10.2025

-Comité ampliado el día 22.10.2025</td>
<td>Anexo 12.1 Asistencia reunión del día 14.10.2025

Anexo 12.2 Asistencia reunión del día 17.10.2025

Anexo 12.3 Asistencia reunión del día 22.10.2025</td>
</tr>
<tr>
<td>13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital</td>
<td>Durante el mes de octubre se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007.

Para este fin, se adelantó socialización el 03/10/2025 con el talento humano del jardín infantil</td>
<td>Anexo 13.1 Acta del 03.10.2025</td>
</tr>
<tr>
<td>14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.</td>
<td>Para el mes de octubre se convoca a comité técnico el día 22/10/2025 donde asiste la representante legal y la responsable del servicio</td>
<td>Anexo 14.1 asistencia de comité técnico</td>
</tr>
</table>

15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes de octubre se adelantó compra a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad.	El Listado de Pequeños productores se encuentra cargado en el informe de julio – agosto de 2025 en las obligaciones generales compromiso 15.
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	El jardín infantil no se acogió a el mecanismo de pago por resultado (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5. La carta de desistimiento se envió en el mes de septiembre el día 02/09/2025.	La carta de desistimiento se encuentra cargada en el informe de septiembre de 2025 en las obligaciones generales compromiso 16.

COMPROMISOS COMPONENTE CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN.

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	Para el mes de octubre se continua con la observación a mejorar presentada desde el mes de septiembre entorno al cumplimiento de las condiciones locativas.	El instrumento de verificación con el Informe de mantenimientos se encuentra cargado en los compromisos generales numeral 3 del presente informe. Anexo 1.1 Informe de mantenimientos locativos
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del contrato.	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.	Anexo 2.1 Cronograma mantenimientos preventivos y predictivos

3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	Para el mes de octubre proyecto requerimiento entorno a elementos mínimos faltantes tales como: -Colchonetas anti reflujo: 38 -Percheros: 3 -Armarios plásticos:10 -Corrales: 3	El inventario de dotación se encuentra cargado en el informe de septiembre de 2025 en el componente condiciones de estructura en el compromiso 3.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *6 extintores con recarga y fecha vigente todos correctamente señalizados y asegurados. 01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el 01/10/2025 Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 83.49% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Se presentaron certificaciones para las lideres de Brigadas: **Primeros Auxilios:** Curso realizado por Claudia Patricia Vásquez el 11/06/2025. **Control y Prevención de Incendios:** Curso realizado por Angela Viviana Portilla el 26/06/2024. **Contingencia y Evacuación:** Curso realizado por Jenny Marcela Prieto el 27/06/2024. Para el día 22 de octubre de 2025 el jardín infantil participó del simulacro distrital	Anexo 4.1 Formatos verificación de botiquines de octubre Anexo 4.2 Resumen Sure Anexo 4.3 Porcentaje Sure Anexo 4.4 Acta y soporte simulacro distrital
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y	Se cuenta e implementa el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual atiende y registra los accidentes conforme a	Anexo 5.1 Acta Socialización medidas del 27.10.2025 Anexo 5.2 Acta Socialización

características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	las directrices establecidas por la SDIS. Así como los protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos / acciones según las directrices de la SDIS. Durante el mes de octubre 2025 se realizó la siguiente socialización: El 27/10/2025 medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura. El 28/10/2025 medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes El 29/10/2025 medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes El 30/10/2025 medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras y medidas para reducir riesgos de accidentes por broncoaspiración	medidas del 28.10.2025 Anexo 5.3 Acta Socialización medidas del 29.10.2025 Anexo 5.4 Actas Socialización medidas del 30.10.2025
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Durante el mes de octubre se dio cumplimento a la implementación de estrategias de seguridad para la atención integral en la primera infancia. Durante el mes de octubre de 2025 se realizó la siguiente socialización: El 14/10/2025 protocolo en condiciones de salud de niños y niñas El 15/10/2025 protocolo en caso de extravió o fallecimiento El 28/10/2025 protocolo para suministro de medicamentos El 29/10/2025 protocolo en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente al jardín	Anexo 6.1 Acta protocolo del 14/10/2025 Anexo 6.2 Acta protocolo del 15/10/2025 Anexo 6.3 Acta protocolo del 28/10/2025 Anexo 6.4 Acta protocolo del 29/10/2025
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Para el mes de octubre el jardín infantil cofinanciados Las Flores conto con póliza vigente N 18-44-101107875 con vigencia hasta el 05/12/2028. Durante el mes de octubre de 2025 no se realizaron activaciones de poliza	La poliza se encuentra cargada en el informe de julio – agosto de 2025 en las obligaciones de condiciones de estructura en el compromiso 7.

8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada" Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	No aplica
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Para el mes de octubre se concreta el radicado MMUVL491CP335596 bajo el cual se realiza autoevaluación del establecimiento y curso.	Anexo 9.1 Gestión actualización concepto de bomberos
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del asociado.	Para el mes de octubre el jardín infantil cuenta con el estudio de vulnerabilidad el cual indico que el grado vulnerabilidad de edificación es bajo y que con base a los resultados se podía continuar dando el uso como se ha venido realizando.	El estudio de vulnerabilidad se encuentra cargado en el informe de septiembre de 2025 en las obligaciones de condiciones de estructura en el compromiso 10.

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se participó en el día de movilidad sostenible el 02 de octubre de 2025 Se garantizó el reporte de la información indicada para cada	Anexo 1.1 Soporte fotográfico puntos ecológicos y cuarto de residuos Anexo 1.2 Reporte movilidad sostenible de octubre Anexo 1.3 Registro medición y control de residuos de octubre Anexo 1.4 Recolección residuos sólidos de octubre Anexo 1.5 Acta del 20.10.2025 Anexo 1.6 Acta del 21.10.2025

	uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se diligenciaron los formatos de: - FOR GA 009 - FOR GA 010 Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Durante el mes de octubre se realizó las siguientes socializaciones: -Plan de AVU y grasas el día 20/10/2025 - Instructivo RCD el día 21/10/2025 -Instructivo de colchones y colchonetas el día 22/09/2025 -PEV el día 23/09/2025 Para el mes de octubre el jardín infantil realizo reporte trimestral de residuos sólidos aprovechable. Para el mes de octubre el jardín realizo reporte identificación de Aparatos Eléctricos y Electrónicos. En el jardín infantil se comparte pieza publicitaria frente al apagón ambiental	Anexo 1.7 Acta del 22.10.2025 Anexo 1.8 Acta del 23.10.2025 Anexo 1.9 Reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables Anexo 1.10 Reporte identificación de Aparatos Eléctricos y Electrónicos. Anexo 1.11 Acta del apagón ambiental

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Se obtuvo oficio con radicado Rad: S2023120449 con fecha del 11/07/2023 en el cual se otorgó aval al proyecto pedagógico con fecha del 15/06/2023 El día 09 de junio de 2025 se radica vía correo electrónico la actualización del proyecto pedagógico para su verificación y aval correspondiente, se recibe radicado el día 30/09/2025 Durante el mes de octubre cada profesional de atención a la primera infancia realizó	El soporte de radicación del proyecto se encuentra cargado en el informe de septiembre de 2025 en las obligaciones de interacciones y experiencias en el compromiso 1 Anexo 1.1 Planeación y valoración Materno Anexo 1.2 Planeación y valoración Caminador 1 Anexo 1.3 Planeación y valoración Caminador 2

	planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. El día 01 de octubre de 2025 se realiza socialización con las familias frente a las actividades rectoras	Anexo 1.4 Planeación y valoración Caminador 3 Anexo 1.5 Planeación y valoración Parvulos 1 Anexo 1.6 Planeación y valoración Parvulos 2 Anexo 1.7 Planeación y valoración Párvulos 3 Anexo 1.8 Planeación y valoración Pre Jardín 1 Anexo 1.9 Planeación y valoración Pre Jardín 2 Anexo 1.10 Planeación y valoración Pre jardín 3 Anexo 1.11 Planeación y valoración Pre jardín 4 Anexo 1.12 Acta del 01.10.2025
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	Para el mes de octubre de 2025 se consolidaron las evidencias de las experiencias pedagógicas que reflejen las voces, participación, interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo del proceso.	Anexo 2.1 Experiencias pedagógicas Maternos Anexo 2.2 Experiencias significativas Caminador 1 Anexo 2.3 Experiencias significativas Caminador 2 Anexo 2.4 Experiencias significativas Caminador 3 Anexo 2.5 Experiencias significativas Parvulos 1 Anexo 2.6 Experiencias significativas Parvulos 2 Anexo 2.7 Experiencias significativas Parvulos 3 Anexo 2.8 Experiencias significativas Pre Jardín 1 Anexo 2.9 Experiencias significativas Pre Jardín 2 Anexo 2.10 Experiencias significativas Pre Jardín 3 Anexo 2.11 Experiencias significativas Pre Jardín 4
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante	Durante el mes octubre cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se entrego	Las valoraciones pedagógicas están cargadas en el compromiso 1 del componente interacciones y experiencias. Anexo 3.1 Observadores Materno Anexo 3.2 Observadores

acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	observador del mes a las familias el día 30/10/2025	Caminador 1 Anexo 3.3 Observadores Caminador 2 Anexo 3.4 Observadores Caminador 3 Anexo 3.5 Observadores Parvulos 1 Anexo 3.6 Observadores Parvulos 2 Anexo 3.7 Observadores Parvulos 3 Anexo 3.8 Observadores Pre Jardín 1 Anexo 3.9 Observadores Pre Jardín 2 Anexo 3.10 Observadores Pre Jardín 3 Anexo 3.11 Observadores Pre Jardín 4 Anexo 3.12 Acta del 30.10.2025
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se construyo el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. Para el mes de octubre no se tenía proyectada entrega de informes.	Anexo 4.1 Cronograma
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	El 02/10/2025 se realizó socialización con las familias, talento humano, niños y niñas del jardín infantil sobre la importancia de la autonomía e independencia de las niñas y niños en su proceso de tránsito.	Anexo 5.1 Acta y listado de asistencia familias y talento humano Anexo 5.2 Acta niños y niñas
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Para el mes de octubre de 2025 se participó de comité ampliado el día 22/10/2025	Anexo 6.1 Asistencia comité ampliado
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	Para el mes de octubre se realiza jornada pedagógica el día 24/10/2025 sobre espacios que promueven la formación ciudadana Se realiza radicación en la subdirección local el día 28/10/2025	Anexo 7.1 Acta y Sirbe Jornada pedagógica Anexo 7.2 Radicado del 28.10.2025
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	Durante el mes de octubre cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los	Anexo 8.1 Ambientación octubre

	niños	
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Se evidenció formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería. Para el mes de octubre se realizaron las siguientes adquisiciones: El 03/10/2025 se realizó adquisición de papelería, factura MUNO 98 por un valor de $ 1.059.900 El 20/10/2025 se realizó adquisición de material didáctico, factura MUNO 102 por un valor de $ 5.908.089 Se contó con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.	Anexo 9.1 Entradas y salidas papelería octubre Anexo 9.2 Inventario material didáctico Facturas relacionadas en el compromiso de Aspectos Financieros 6.

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Durante el periodo del informe se realizaron las siguientes acciones relacionadas con la revisión para posterior actualización del documento de la caracterización poblacional.	El documento de la caracterización inicial actualizado se encuentra cargado en el informe de septiembre de 2025 en las obligaciones de familia, comunidad en el compromiso 1
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Durante el mes de octubre se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña según corresponda.	Las novedades se encuentran archivadas según corresponden en cada una de las historias sociales de los niños y las niñas del jardín infantil
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes	Se cuenta con cronograma mensual para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector. El 15/10/2025 se realizó encuentro grupal con familias y/o cuidadores, en el cual se trabajó con el equipo transversal.	Anexo 3.1 Cronograma Anexo 3.2 Actas Rol protector del 15.10.2025 Anexo 3.3 Asistencia del 15.10.2025 Anexo 3.4 Apreciación de saberes del 15.10.2025

y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.		
4.Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Para el mes de octubre se presentaron las siguientes atenciones individuales por parte del equipo transversal. El día 06/10/2025 se atiende al niño JARG del nivel de parvulos 1 por parte de la psicóloga y la educadora especial	Anexo 4.1 Acta JARG del día 06.10.2025
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Para el mes de octubre no se desarrolló acciones relacionadas frente a los indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas toda vez que se encuentra proyectada para el mes de noviembre	Anexo 5.1 Cronograma
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	Para el mes de octubre el día 15/10/2025 se realizó acciones encaminadas a la movilización social desarrollando el tema conmemoración mes de la discapacidad	Anexo 6.1 Cronograma Anexo 6.2 Acta y asistencia del 15.10.2025
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Para el mes de octubre no se desarrolló acciones relacionadas a rutas administrativas toda vez que se encuentra proyectada para el mes de noviembre	Anexo 7.1 Cronograma
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	Durante el mes de octubre se realiza 1 activacion de ruta por presunta negligencia en ámbito familiar Para el mes de octubre el día 02/10/2025 se realizó notificación de activacion de ruta del niño MJPR del nivel de prejardín por presunta negligencia en ámbito familiar. Durante el mes de octubre se realizaron los siguientes seguimientos en las rutas activas El día 03/10/2025 se realiza seguimiento a ruta de la niña KAGP de pre jardín. El día 03/10/2025 se realiza egreso	Las actas de seguimiento a rutas se encuentran archivadas según corresponden en cada una de las historias sociales de los niños y las niñas del jardín infantil

	administrativo por faltas mayor a 15 días, el 06/10/2025 se realiza alcance a ICBF y el día 15/10/2025 se notifica cierre de ruta según lo dialogado en la mesa PVD del mes de octubre. El día 08/10/2025 se realiza seguimiento a ruta del niño MJPR de pre jardín. El día 08/10/2025 se realiza egreso voluntario por parte de la progenitora el 08/10/2025 se realiza alcance a ICBF y el día 15/10/2025 se notifica cierre de ruta según lo dialogado en la mesa PVD del mes de octubre. El día 27/10/2025 se realizó seguimiento a ruta activa del niño REGM y la niña RISM de los niveles de pre jardín y caminador. Se realiza seguimiento a el niño JATM de pre jardín, por medio de novedades para saber si se evidencian factores de riesgo.	
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se construyó el cronograma que da cuenta de la construcción, actualización, socialización y seguimiento a los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. El día 10/10/2025 por medio de asamblea se socializa el documento final de pacto de corresponsabilidad con las familias y el talento humano del jardín infantil	Anexo 9.1 Cronograma Anexo 9.2 Documento pacto de corresponsabilidad Anexo 9.3 Acta y listado de asistencia del 10.10.2025
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Para el mes de octubre se realiza alianza territorial con la fundación la mano de Dios con las familias en día 15.10.2025 sobre la importancia de la comunicación neurolingüística en la primera infancia y su impacto en el desarrollo cognitivo y social de los niños y niñas	Anexo 10.1 Soporte acta de articulación de la alianza territorial Anexo 10.2 acta y asistencia alianza territorial del día 15.10.2025

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los	En el periodo del informe se realizó: Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de	Anexo 1.1 Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de valoración integral de la salud Anexo 1.2 Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación Anexo 1.3 Acta de socialización del

anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad Se presento el cronograma con la programación de Promoción de estilos de vida saludable. . Se realizó las siguientes socializaciones: -Lavado de mano el día 15/10/2025 -Descanso e higiene personal el día 14/10/2025 -Higiene oral el día 27/10/2025	15/10/2025 Anexo 1.4 Acta de socialización del 14/10/2025 Anexo 1.5 Acta de socialización del 27/10/2025 Anexo 1.6 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niñas y niños octubre el cronograma con la programación de Promoción de estilos de vida saludable se encuentra cargado en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 1. Las Fichas técnicas de los elementos de aseo niños y niñas se encuentran cargadas en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 1.
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requieren ser notificadas a la autoridad sanitaria.	No aplica
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	En el periodo del informe no se Implementó el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en Jardines Infantiles.	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y dispone de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: Para el mes de octubre el día 30/10/2025 la nutricionista de apoyo socializo con las familias los resultados de los datos antropométricos de la segunda y la tercera toma del año. Para el día 30/10/2025 la nutricionista de apoyo inicia con la toma de datos antropométricos correspondientes a la cuarta toma del año. La unidad operativa cuenta con elementos esenciales de toma de	Anexo 4.1 Acta del 30.10.2025 Anexo 4.2 Acta toma datos antropométricos El Inventario de dotación para la vigilancia nutricional se encuentra cargado en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 4. Las Ficha técnicas de la dotación para la vigilancia nutricional se encuentran cargadas en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 4.

	datos antropométricos los cuales cumplen con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente.	
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06N013967, con concepto sanitario favorable emitida el 09 de octubre de 2025. Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02N154611, con concepto sanitario favorable con requerimientos, emitida el 14 de agosto de 2024. El día 04/08/2025 se realiza solicitud de visita para concepto sanitario de preparación de alimentos con radicado 99917 El día 09/10/2025 se recibe visita por parte de hospital para actualización del concepto sanitario de establecimiento quedando el acta favorable bajo radicado SB06N013967. Ese mismo día se dio aviso a la supervisión vía correo	Anexo 5.1 Concepto sanitario de establecimiento El soporte del aviso a la supervisión se encuentra cargado en el compromiso general 11
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	De acuerdo con las orientaciones no aplico realizar Autoevaluación en el periodo del informe. Se realizó autoevaluación de preparación de alimentos y establecimiento educativo, el 04.08.2025, donde no se presentó ningún hallazgo.	Las autoevaluaciones se encuentran cargadas en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 6.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Formato declaración de compromiso Formatos control del plan de saneamiento: Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas, seguimiento a soluciones desinfectantes, control de lavado y desinfección del tanque de agua potable, inspección de presencia de plagas Registro del control de la hermeticidad de la edificación, inspección del manejo de	El documento Plan de Saneamiento Básico se encuentra cargado en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 7. Anexo 7.1 Formatos del plan de saneamiento octubre Anexo 7.2 Soporte lavado de tanques Anexo 7.3 Aspersores octubre Anexo 7.4 Entradas y salidas de aseo institucional de octubre Las Fichas técnicas de los elementos de aseo institucionales se

	elementos en desuso, embalajes y empaques y registro de control de plagas. Se conto con elementos de aseo almacenados, organizados y señalizados de acuerdo con la tabla o código de colores para el mes de septiembre Para el mes de octubre el día 03/10/2025 se realiza lavado de tanques. Soporte fotográfico actualizado de los aspersores de reenvase, limpios y rotulados con la indicación de uso, porcentaje de hipoclorito y fecha de preparación. Herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional	encuentran cargadas en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 7
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Se cuanta con cronograma de capacitación sanitaria para personal de servicios generales y manipuladores de alimentos Para el mes de octubre el día 24/10/2025 se realizó sesión del plan sanitario Las manipuladoras de alimentos cuentan con certificados médicos vigentes en los que se certifica que son aptas para manipular alimentos Para el mes de octubre se contó con implementos de aseo para las y los colaboradores	Anexo 8.1 Cronograma plan de capacitación sanitaria Anexo 8.2 Asistencia del 24/10/2025 Anexo 8.3 Entradas y salidas aseo colaboradores octubre Los Certificados médicos se encuentran cargados en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 8. Las Ficha técnica de los elementos de aseo colaboradores se encuentran cargadas en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 8.
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. En el periodo verificado se implementó el documento de BPM. En septiembre se realizó socialización del documento BPM con el talento humano. Para el mes de octubre se implementaron los formatos control de alimentos: Formato de verificación del transporte de alimentos. Formato de recepción de	Anexo 9.1 Formatos control de alimentos octubre Anexo 9.2 Formato control y medición de desperdicios de alimentos octubre Anexo 9.3 Solicitud intercambio de alimento El listado de proveedores se encuentra cargado en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 9. El Documento BPM se encuentra cargado en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 9.

	alimentos. Formato control de entrada y salida de alimentos. Formato de preparación de alimentos. Formato control de temperaturas de equipos de refrigeración. Formato control de temperaturas de equipos de congelación. Durante el mes de octubre se diligencio el formato de registro, medición y control de descomide e el cual se reporta el día 04/11/2025. En el mes de octubre para la jornada liberada llevada a cabo el día 03//10/2025 se presenta un intercambio de alimento.	
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se realizó compra de carnes al proveedor Hato Grande, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión 23 de abril del 2025 y concepto de vehículo favorable del 08/11/2024 Se realizó compra de panadería al proveedor Everest Rm8 SAS, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 02 de agosto de 2024 y concepto de vehículo favorable del 10 de enero de 2025. El proveedor se encuentra en espera de visita para actualización de concepto. Se realizó compra de frutas, verduras y tubérculos al proveedor Federación Agropecuaria de Cundinamarca, con concepto sanitario favorable con requerimiento con fecha de emisión 20 de septiembre de 2024 y concepto de vehículo favorable del 14 de abril de 2025 Se realizó compra de abarrotes, lácteos y huevos al proveedor Compremos donde muñoz, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 04 de agosto de 2025 y vehículo favorable del 10 de febrero de 2025 El vehículo transportador de carnes conto con autorización sanitaria Resolución 1522 Se realiza actualización de directorio de proveedores Para el mes de octubre no se realizan actualizaciones en conceptos de proveedores.	Los conceptos sanitarios de proveedores se encuentran cargados en los informes de julio – agosto y septiembre de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 10. Las Ficha técnica de los alimentos se encuentran cargadas en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 10.

11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa conto con los con equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada. Se realizó actualización de inventario el 25 de julio de 2025.	Anexo 11.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos El Inventario de dotación se encuentra cargado en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 11. Las Fichas técnicas de los equipos se encuentran cargadas en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 11. La Evidencia fotográfica de equipos se encuentra cargada en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 11.
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales – APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	Durante el periodo del informe no aplicó suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales – APME. Durante el periodo informado se cuenta con 2 modificaciones alimentarias reportadas en el mes de julio En el periodo informado se cuenta con modificación en la alimentación de un niño de nivel de parvulos AFGP por recomendación médica soportada. En el periodo informado se cuenta con modificación en la alimentación de una niña de nivel de pre jardín RAGG por recomendación médica soportada.	Los soportes de las modificaciones alimentarias se encuentran cargados en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 12.
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. Se realizó entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de	Anexo 13.1 Evidencia Minuta publicada. Anexo 13.2 Planillas JL 03.10.2025 Anexo 13.3 Excel JL 03.10.2025 Anexo 13.4 Planillas JP 23.10.2025 Anexo 13.5 Excel JP 23.10.2025

	contingencia. No se entregó paquete alimentario de contingencia. No se entregó paquete alimentario por incapacidad superior a cinco (5) días previa a ningún participante. Para el mes de septiembre se entregó oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a las jornadas liberada y pedagógica La jornada liberada se llevó a cabo el día 03 de octubre de 2025 Para la jornada pedagógica se hizo entrega de los paquetes alimentarios correspondientes el día 23 de octubre de 2025 con cubrimiento del día el 24 de octubre de 2025	
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	No aplico diligenciar el formato uso de la sala amiga de la familia lactante, dado que en el periodo del informe las familias no hicieron uso de la sala amiga. Para el mes de octubre de 2025 se realiza socialización frente a la lactancia materna con las familias y el talento humano del jardín el día 14/10/2025 Durante el mes de octubre se diligencia el formato de temperaturas para la sala amiga	Anexo 14.1 Socialización lactancia materna del 14/10/2025 Anexo 14.2 Control de temperatura SAFL del 01 al 31 de octubre El Inventario de dotación para la implementación de la sala amiga de la familia lactante se encuentra cargado en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 14.

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Para el mes de octubre se realiza inducción el día 02/10/2025	El Documento del proceso de gestión del talento humano se encuentra cargado en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de equipo humano en el compromiso 1. Anexo 1.1 Inducción del 02.10.2025

2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores para septiembre se cargaron en el compromiso 2 de la siguiente manera: Contratos con seguridad social de las y los colaboradores vinculados -Profesional en atención a la primera infancia: 1	Anexo 2.1 Profesional en atención a la primera infancia Anexo 2.2 Acta Socialización y entrega contrato del 02.10.2025
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el período verificado se radicaron 2 hoja de vida para la verificación de cumplimiento de perfiles de la siguiente manera: • El 23/10/2025 se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de Mery Liceth Álvarez García, para la verificación del perfil de auxiliar en atención a la primera infancia • El 30/10/2025 se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de Ana María Villamil Moreno, para la verificación de los perfiles de profesional en atención a la primera infancia y auxiliar en atención a la primera infancia	Las hojas de vida de las y los colaboradores fueron cargadas en el compromiso 5 del presente informe. Anexo 3.1 Soporte fotográfico hojas de vida cargadas Anexo 3.2 Solicitud de aval del 23.10.2025 Anexo 3.3 Solicitud de aval del 30.10.2025 Anexo 3.4 Aval de Mery Liceth Álvarez García
4.Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	Se cumplió con informar al supervisor del convenio cualquier novedad presentada con el talento humano contratado, toda vez que se remitió mediante correo electrónico la notificación correspondiente. -Profesional en atención a la primera infancia: 1 - 02/10/2025	Anexo 4.1 Notificacion del 02/10/2025
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	La relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes. Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran	Anexo 5.1 Auxiliar en atención a la primera infancia Anexo 5.2 Profesional en atención a la primera infancia Anexo 5.3 ase equipo humano

	organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos -Profesional en atención a la primera infancia: 1 -Auxiliar en atención a la primera infancia: 2 Para el mes de octubre se actualizan la seguridad social y las cuentas bancarias del equipo humano del jardín infantil	convenio 9166 – 2025 Anexo 5.4 Seguridad social equipo humano Anexo 5.5 Cuentas bancarias equipo humano
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1 Listados de ingreso de las y los colaboradores de octubre
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	Se realiza socialización de la sensibilización de las orientaciones que se deben implementar en las prácticas de cuidado sensible y respetuoso en el momento de cambio de pañal y en el proceso de control de esfínteres de las niñas y los niños el día 03 de octubre de 2025, con el talento humano, con el fin de garantizar su implementación conforme a las recomendaciones establecidas.	Anexo 7.1 Acta socialización del 03.10.2025
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	El soporte fue relacionado en los compromisos 2 y 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el mes de octubre se presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores: -Cielo Bedón Forero Profesional en atención a la primera infancia presenta carta de renuncia el día 01/10/2025 -Livia Rios Lozada Profesional en atención a la primera infancia presenta incapacidad del 29/10/2025 al 31/10/2025	Anexo 9.1 Renuncia de Cielo Bedón Forero Anexo 9.2 Incapacidad Livia Rios Lozada
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que	Anexo 10.1 Diagnostico y plan de cualificación. Los certificados de los cursos se

	incluye a las y los colaboradores vinculados, el cual se encuentra. -Curso primeros auxilios. -Curso prevención y detección de violencia. -Curso promoción, protección y apoyo defensa a la lactancia materna.	encuentran cargados en el componente equipo humano en el compromiso 11 del presente informe
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	El 03.10.2025 se realizó jornada liberada con las y los colaboradores El 24/10/2025 se realizó actividad de bienestar con las y los colaboradores. Así mismo la unidad operativa, cuenta con las siguientes cantidades de colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros Auxilios:5 *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna:4 *Prevención abuso sexual:5	Anexo 11.1 Jornada liberada octubre Anexo 11.2 Actividad de bienestar de octubre Anexo 11.3 Certificados de primeros auxilios Anexo 11.4 Certificados de lactancia materna Anexo 11.5 Certificados de prevención de abuso
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Se relaciona la gestión que se ha realizado con la ARL sura para la actualización de la matriz.	Anexo 12.1 Gestión matriz de riesgo
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el mes de octubre no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias,	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Para el mes octubre se realizó la siguiente socialización de la identidad institucional: Talento humano el 02/10/2025	El Documentos de visión, misión y objetivos se encuentra cargado en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de liderazgo y gestión integral en el compromiso 1. Anexo 1.1 Acta del 02/10/2025

cuidadores y cuidadoras.		
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	En el mes de octubre se realizó actualización al plan de acción, por parte de la responsable del servicio	Anexo 2.1 Documento del plan de acción
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al 31 de octubre de 2025	Anexo 3.1 Fuid actualizado
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. El día 30/10/2025 se realizó apertura del buzón de sugerencia.	El Documento para la recepción, el análisis de quejas y reclamos se encuentra cargado en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de liderazgo y gestión integral en el compromiso 4. Anexo 4.1 Acta del 30.10.2025
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Se realizaron compromisos con las familias o cuidadores de los niveles de maternos, caminadores, parvulos y pre jardín que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas. Los compromisos se actualizan al 01/10/2025 y tienen fecha hasta el 05/12/2025	Anexo 5.1 Compromisos a salud Maternos Anexo 5.2 Compromisos a salud Caminador 1 Anexo 5.3 Compromiso Anexo 5.6 Compromisos a salud Parvulos 2 Anexo 5.7 Compromisos a salud Parvulos 3 Anexo 5.8 Compromisos a salud Pre Jardín 1 Anexo 5.9 Compromisos a salud Pre Jardín 2 Anexo 5.10 Compromisos a salud Pre Jardín 3 Anexo 5.11 Compromisos a salud Pre Jardín 4
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema	En el mes de octubre se realizaron en el sistema de información	Anexo 6.1 Soporte de inscripciones

de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	misional 5 inscripciones relacionadas de la siguiente manera: Inscripciones Maternos: 0 Caminador: 3 Parvulos: 0 Pre Jardín: 5	
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	En el mes de octubre se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: Activaciones: Maternos: 0 Caminador: 4 Parvulos: 1 Pre Jardín: 5 Suspensiones: Maternos: 0 Caminador: 2 Parvulos: 2 Pre Jardín: 2	Anexo 7.1. Fichas genéricas de activacion octubre Anexo 7.2. Fichas genéricas de suspensión octubre
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación. Los carnets fueron verificados durante visita de intervención.	Anexo 8.1 Carnets niños y niñas nuevos en octubre
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondiente al mes de octubre de 2025	Anexo 9.1 Listados de asistencia de octubre
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	El jardín infantil realizo socialización de cupos disponibles el 01 de octubre de 2025 a través de folletos	Anexo 10.1 Acta del 01.10.2025
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica

12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Anexo 12.1. Imágenes de las áreas de archivo
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordena de manera física y digital. Para ello se anexan hojas de control de niños y niñas nuevos para el mes de octubre	Anexo 13.1 Hojas de control maternos Anexo 13.2 Hojas de control Caminador 1 Anexo 13.3 Hojas de control Caminador 2 Anexo 13.4 Hojas de control Caminador 3 Anexo 13.5 Hojas de control Parvulos 1 Anexo 13.6 Hojas de control Parvulos 2 Anexo 13.7 Hojas de control Parvulos 3 Anexo 13.8 Hojas de control Pre Jardín 1 Anexo 13.9 Hojas de control Pre Jardín 2 Anexo 13.10 Hojas de control Pre Jardín 3 Anexo 13.11 Hojas de control Pre Jardín 4
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes de octubre no se presentaron daños o perdidas de la documentación.	No aplica
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega	En el periodo verificando no se realizó la entrega de historias sociales ante la SLIS.	No aplica

articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.		
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones"*.	Durante el periodo informado se realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información el día 03/10/2025 con el talento humano del jardín	Anexo 16.1 Acta del 03.10.2025
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los soportes se encuentran cargados en el compromiso 7 del componente de liderazgo y gestión integral del presente informe
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores. -Profesional en atención a la primera infancia: 1	Anexo 18.1. Autorización de datos Tatiana Eloísa Pachón Muriel
19. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	El 16/01/2025, el jardín infantil firmo el acuerdo de confidencialidad para Luisa Fernanda Torres Sandoval profesional responsable del servicio	El Acuerdo de confidencialidad firmado por la persona autorizada se encuentra cargado en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de liderazgo y gestión integral en el compromiso 19.
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Para el mes de octubre de 2025 no se diligenciaron los formatos de modificación o desactivación de usuarios.	No aplica

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI X NO _

Para el mes de octubre se deja observación a mejorar ya que una media caña en el área de preparación de alimento necesita mantenimiento, así mismo se generan observaciones a mejorar por equipo humano ya que no se conto con reemplazo de 1 día de una profesional en atención a la primera infancia que se encontraba incapacitada

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD

Se realizará mantenimiento en la media caña lo antes posible para subsanar la observación a mejorar en el próximo mes y se tendrán hojas de vida avaladas para realizar reemplazos cuando se requiera de manera inmediata

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI X _NO _____
RADICADO: S2025178826

FECHA DE EMISIÓN: 03 DE OCTUBRE DE 2025

FECHA DE RECEPCIÓN: 03 DE OCTUBRE DE 2025

RESPUESTA: 07 DE OCTUBRE DE 2025 - VIA CORREO

RADICADO: NO APLICA

FECHA DE RADICADO: NO APLICA

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI_X__NO ___

QUE ENTIDAD LO VISITÓ:

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES: SI

HOSPITAL: SI_X_NO ___FECHA: 09/10/2025

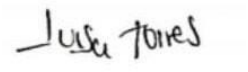
RESULTADO: CONCEPTO SANITARIO DE ESTABLECIMIENTO FAVORABLE

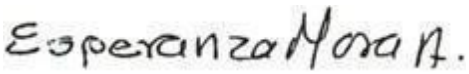
BOMBEROS SI__NO __FECHA:
RESULTADO:

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN:

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
31 DE OCTUBRE DE 2025	CONDICIONES DE ESTRUCTURA	ERIKA RAMIREZ RODRIGUEZ
VIRTUAL	GESTION AMBIENTAL	ERIKA RAMIREZ RODRIGUEZ
16 DE OCTUBRE DE 2025	INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS	ANA MARIA GONZALEZ
23 DE OCTUBRE DE 2025	FAMILIA Y COMUNIDAD	ANA MARIA GONZALEZ
21 DE OCTUBRE DE 2025	BIENESTAR INTEGRAL	ISABELLA GUERRERO
VIRTUAL	EQUIPO HUMANO	CAROLINA REYES RODRIGUEZ
17 DE OCTUBRE DE 2025	LIDERAZGO Y GESTION INTEGRAL	CAROLINA REYES RODRIGUEZ
29 DE OCTUBRE DE 2025	VERIFICACION DE FACTURAS	ISABELLA GUERRERO

FECHA DE ELABORACIÓN: 05 DE NOVIEMBRE DE 2025





FIRMA RESPONSABLE

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL